Constancia de Cobertura

Buenos Aires - viernes, 30 de junio de 2023

BOSTON Compañia Argentina de Seguros S.A., con domicilio en Suipacha 268 - Capital Federal, deja constancia por la presente que los trabajadores en relación de dependencia con el tomador, se encuentran asegurados en un todo sujetos al Decreto Nro 1567/74, del Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, para ser presentada ante quien corresponda.
La presente constancia corresponde al personal bajo relación de dependencia informado a la AFIP, integrante de la póliza de referencia y actualizado al 30/06/2023, con un Capital Asegurado Individual a la fecha $382.250,00.-
(TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)

Ref: CONSTANCIA Nro.: 93089 - PÓLIZA Nro.: 56110 - Vigencia: 01/10/2022 al 30/09/2023
TOMADOR: CDA TECNOLOGIA INFORMATICA S.A. - CUIT: 30691595729

Apellido y Nombres	CUIL	
ANDREOLI LEONEL IGNACIO	20429576297	
ARIAS SARA	23148977534	
AVILA EMILIANO DAMIAN	20416670782	
BITENBERG ADRIANA ESTHER	27228194676	
COLAVELLA FABRICIO DANIEL	20408325227	
COLAVELLA FRANCO SEBASTIAN	20399201439	
DALIA PATRICIA GRACIELA	27147748324	
DE LA QUINTANA ALEJO FERNANDO	20441844558	
DEL BARBA EMANUEL AUGUSTO	20264577102	
DIGESTANI RAUL DANIEL	20121607930	
ENTESANO HILDA FATIMA	27117518863	
FIGUEROA IAN GONZALO	20425704223	
GIMENEZ SUSANA BEATRIZ	27162475881	
GONZALEZ LAUTARO AGUSTIN	20417146858	
GONZALEZ MALDONADO JOSE RAMON	20955735626	
LOPEZ LEANDRO GABRIEL	20302194999	
LUNA, NATASHA BELEN	27418230466	*
MASSONE FONT, SANTIAGO LUIS	20441626771	*
MEDINA MARCELA JACQUELINE	27224512665	
ORLANDO JAVIER ANIBAL	20126591862	
PAZ BENARD CLEMENTE MANUEL	20349084679	
RIVA HORACIO ALBERTO	20136557263	
VELAZQUEZ ALICIA ELENA	27160954634	
YOLDE DAVID ERNESTO	20202197559	

Los asegurados listados que no tienen asterisco (*) cuentan con cobertura hasta el próximo vencimiento mensual para el pago de las cargas sociales y primas de este seguro (12/07/2023).
Por su parte, los asegurados marcados con asterisco (*) corresponden a empleados dados de alta con posterioridad al día 01/06/2023 y deben contar con el comprobante de alta temprana otorgado por AFIP con posterioridad a dicha fecha.
Estos últimos también tendrán cobertura hasta el próximo vencimiento mensual para el pago de las cargas sociales y primas de este seguro.

Gonzalo Campici
Presidente del Directorio de BOSTON

Constancia de Cobertura

Buenos Aires - lunes, 03 de julio de 2023

BOSTON Compañia Argentina de Seguros S.A., con domicilio en Suipacha 268 - Capital Federal, deja constancia por la presente que los trabajadores en relación de dependencia con el tomador, se encuentran asegurados en un todo sujetos al Decreto Nro 1567/74, del Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, para ser presentada ante quien corresponda.
La presente constancia corresponde al personal bajo relación de dependencia informado a la AFIP, integrante de la póliza de referencia y actualizado al 03/07/2023, con un Capital Asegurado Individual a la fecha $382.250,00.-
(TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)

Ref: CONSTANCIA Nro.: 93115 - PÓLIZA Nro.: 56110 - Vigencia: 01/10/2022 al 30/09/2023
TOMADOR: CDA TECNOLOGIA INFORMATICA S.A. - CUIT: 30691595729

Apellido y Nombres	CUIL
RIOS SERAPIO NICOLAS GASTON	20392181831

Los asegurados listados que no tienen asterisco (*) cuentan con cobertura hasta el próximo vencimiento mensual para el pago de las cargas sociales y primas de este seguro (12/07/2023).
Por su parte, los asegurados marcados con asterisco (*) corresponden a empleados dados de alta con posterioridad al día 01/06/2023 y deben contar con el comprobante de alta temprana otorgado por AFIP con posterioridad a dicha fecha.
Estos últimos también tendrán cobertura hasta el próximo vencimiento mensual para el pago de las cargas sociales y primas de este seguro.



Gonzalo Campici
Presidente del Directorio de BOSTON.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de julio de 2023

Atte. Banco BBVA Argentina S.A.

Por la presente informamos que no corresponde presentar documentación para los empleados que se detallan a continuación:

- Lamas, Elias Fernando – CUIL: 20-34571476-7
- Pellegrini, Nicolas Abel – CUIL: 23-34862694-9

Los mismos fueron desafectados a partir del mes de junio 2023 y su documentación se estará presentando a BBVA Seguros.



Esteban Czornogas
Presidente

CDA Tecnología Informática S.A.
Av. Caseros 3515
Buenos Aires – Argentina
Tel: (54 11) 4331 - 3711
info@cdainfo.com
www.cdainfo.com

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de julio de 2023

Atte. Banco BBVA Argentina S.A.

Por la presente informamos que no corresponde presentar documentación para el empleado que se detalla a continuación:

- Rama, Nicolas Alejandro – CUIL: 20-26781904-2

El mismo fue dado de baja a partir del mes de junio 2023 y se estará presentando documentación correspondiente a su renuncia.



Esteban Czornogas
Presidente

CDA Tecnología Informática S.A.
Av. Caseros 3515
Buenos Aires – Argentina
Tel: (54 11) 4331 - 3711
info@cdainfo.com
www.cdainfo.com

Constancia de Cobertura

Buenos Aires - lunes, 03 de julio de 2023

BOSTON Compañia Argentina de Seguros S.A., con domicilio en Suipacha 268 - Capital Federal, deja constancia por la presente que los trabajadores en relación de dependencia con el tomador, se encuentran asegurados en un todo sujetos al Decreto Nro 1567/74, del Seguro Colectivo de Vida Obligatorio, para ser presentada ante quien corresponda.
La presente constancia corresponde al personal bajo relación de dependencia informado a la AFIP, integrante de la póliza de referencia y actualizado al 03/07/2023, con un Capital Asegurado Individual a la fecha $382.250,00.-
(TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS)

Ref: CONSTANCIA Nro.: 93115 - PÓLIZA Nro.: 56110 - Vigencia: 01/10/2022 al 30/09/2023
TOMADOR: CDA TECNOLOGIA INFORMATICA S.A. - CUIT: 30691595729

Apellido y Nombres	CUIL
RIOS SERAPIO NICOLAS GASTON	20392181831

Los asegurados listados que no tienen asterisco (*) cuentan con cobertura hasta el próximo vencimiento mensual para el pago de las cargas sociales y primas de este seguro (12/07/2023).
Por su parte, los asegurados marcados con asterisco (*) corresponden a empleados dados de alta con posterioridad al día 01/06/2023 y deben contar con el comprobante de alta temprana otorgado por AFIP con posterioridad a dicha fecha.
Estos últimos también tendrán cobertura hasta el próximo vencimiento mensual para el pago de las cargas sociales y primas de este seguro.



Gonzalo Campici
Presidente del Directorio de BOSTON.